



CJPE
CONSEJERÍA
JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 26 días del mes de febrero de 2024.

LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

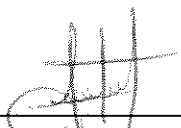
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1302.84 (Son mil trescientos dos pesos 84/100, M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo para participar en la "CARAVANA DE JUSTICIA PARA EL BIENESTAR" como parte de las acciones para acercar servicios y apoyos a la población en desventaja social, que se llevó a cabo los días 22 y 23 del mes de febrero de 2024, en **la Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0073/1/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1302.84	\$1302.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/02/2024	Alimentos y bebidas	\$651.42
23/02/2024	Alimentos y bebidas	\$651.42
		\$1302. 84

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ


C. ALAN EMIR TUZ MEDINA
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO.
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO